

Del Congreso

Otra sesión del Parlamento fué casi exclusivamente dedicada á la discusión de cuestiones de una marcada índole personal. Lamentemos nuevamente, que en asuntos de tan pequeña monta se malgasten las energías de la Cámara. De querer afrontar con gallardía esas polémicas, encauzarse por el procedimiento adecuado; serena y noblemente manténgase la acusación, pero no se acuda á la insinuación injuriosa, sorteándose las dificultades y las consecuencias de una imputación gratuita.

El Sr. Barroso, contra quien ahora se arrojan las iras de algunos diputados, vióse obligado una vez más á rechazar la calumnia. Sencillamente expuso al Congreso su conducta; á su juicio entregó confiadamente los actos de su vida pública y aún permitió que se juzgara de su vida privada. Hubo en su discurso rasgos de sinceridad que le enaltecen y en su apelación á la justicia de la Cámara frases de honrada convicción.

La Cámara en pleno, reconoció la honorabilidad del ministro, cuando al terminar su discurso le ovacionó, unánime. Pero esta ovación fué también una censura, y una censura enérgica, rotunda, contra los que convierten el Parlamento, no en alto Tribunal de alta é inapelable justicia, sino en plaza de todo escándalo y en rehidero de mezquinas disputas, mientras la opinión desesperanzada va camino del completo desengaño, al contemplar como estos vicios del Parlamentarismo desacreditan el noble sistema del Gobierno y dejan de satisfacer las ansias de regeneración que el pueblo español siente.

D. José Sánchez Anido

Diputado por la Coruña

El párrafo 3.º de la ley Electoral vigente dice: que están incapacitados para ser admitidos como Diputados, aun que hubiesen sido válidamente elegidos, los que desempeñan ó hayan desempeñado un año antes en el distrito ó circunscripción en que la elección se verifique cualquier empleo, cargo ó comisión de nombramiento del Gobierno, ó ejercido función de las carreras judicial ó fiscal, aun cuando fuera con carácter de interinidad ó sustitución, autoridad de elección popular, en cuyo concepto se comprende los Presidentes de Diputaciones y los Diputados que durante el año anterior hubiesen desempeñado el cargo de vocales de las Comisiones provinciales.

Nuestro distinguido amigo, el ilustrado abogado, D. José María Ozores, hállase actualmente desempeñando el cargo de Presidente de la Diputación de la Coruña, razón por la cual, á pesar de contar con el concurso decidido y entusiasta de las organizaciones liberales de la circunscripción, no autoriza la presentación de su candidatura para ocupar la vacante del señor Fernández Latorre, aun cuando su triunfo se hallaba descontado; pero cuya acta tendría que ser declarada nula.

A este preposito dice nuestro estimado colega *La Voz de Galicia*:

«Dentro del exquisito criterio de delicadeza que es norma de todos los actos del Sr. Ozores de Prado, así lo estima él, y su opinión es firme y resuelta.

Por eso, ante la dificultad accidental que queda anunciada, se pensó en alguien que, por el momento, pudiera ostentar dignamente aquella representación parlamentaria de la Coruña. Y la persona designada es otro buen amigo nuestro, el Sr. D. José Sánchez Anido, concejal del Ayuntamiento de Madrid, liberal consecuente; tan querido aquí, ya que no en balde lleva un apellido que rememora en el ánimo de todos el grato recuerdo de su hermano D. Juan, actual gobernador civil de Sevilla.

Joven, lleno de entusiasmos, amigo del Sr. García Prieto, todo le capacita para representar en Cortes á La Coruña y sustituir al Sr. Ozores de Prado en misión tan honrosa y halagadora.

Con ello, las organizaciones liberales de la circunscripción, tan unidas y disciplinadas como siempre, podrán decir que cuentan con dos representantes: el Sr. Sánchez Anido, galardonado con la investidura que le lleva al Parlamento, y el señor Ozores de Prado, que identificado más y más cada día con el Cuerpo electoral, seguirá manteniendo, como hasta aquí, es-

trecho contacto con él y directamente con sus jefes.

Por lo mucho que queremos á nuestro distinguido amigo, no hemos de desimular que sentimos que esa traba legal sea obstáculo para que el Sr. Ozores de Prado ostente en las Cortes una representación que tan efusiva y espontáneamente le hubiera sido ahora conferida, pero este natural sentimiento nuestro se atenúa y desvanece, lógicamente, teniendo en cuenta la personalidad del candidato que ahora le sustituye.»

Hacemos en todo nuestras las anteriores líneas del colega herculino.

MOMENTÁNEA

Contestación á una carta

El reloj dá las nueve, y aquellas pulsaciones isócronas y rudas, despiértame de un sueño hermoso de poeta: soñaba que el mundo se había transfigurado en rápido proceso psicológico. Me había dormido leyendo una crónica de Maeztu y desperté cantando un Mayo de Curros Enriquez.

Abro la ventana, y contemplo el cielo purísimo de una mañana de primavera, y columbro en la vega vecina las siluetas confusas de los labriegos amigos, y escucho un momento el susurrar cariñoso de la brisa entre las flores, y respiro á pulmón pleno el vaho lujuriente de la tierra... y me extasio contemplando el espectáculo grandioso de la Naturaleza en el apogeo febril de su potencia creadora.

Llaman á la puerta. Unos golpecitos mesurados y discretos, que suenan con una especie de ritmo habitual y conocido, distraen mi atención, apartándola de aquel cuadro de íntima y arrolladora poesía campesina. Es el correo; en él hay una carta. Paseo la mirada por aquellos renglones torcidos y abultados del sobre; inquiero á la imaginación, pregunto á la memoria; retuerzo en vano la enredada madeja de mis recuerdos; nada advino en aquella letra grotescamente perillada; nada me descubren aquellos caracteres de labra tosca y brutal.

A tí, lector, te habrá ocurrido muchas veces lo que á mí. Una carta, es siempre un secreto; más ó menos interesante, más ó menos íntimo, pero secreto al fin; y todo secreto despierta en el alma cierta involuntaria curiosidad, atrayendo con la grata sugestión de lo ignorado.

Me decidí, rompí el sobre, y aparece ante mis ojos una vulgarísima hoja de papel comercial, atiborrada de letras gruesas, desiguales, deformes, jibosas, horriblemente descoyuntadas, como las muecas de un polichinela ó los signos de alocada partitura, escrita sobre un pentágono de arena...

Y es una carta despótica, amenazante, retadora, casi iracunda; su estilo acusa un cerebro rudimentario, ó, más bien, embrutecido. Toda ella respira olor á gañán. La firma es lo único claro y regularmente formado que aparece en ella. Hay un nombre y dos apellidos, que denunciaré discretamente al público con las iniciales N. R. M. y agradeceré esta consideración el autor de tan extraño documento.

Pues bien; este señor N. R. M., repróchame, indignado, los juicios que formulé acerca del caciquismo gallego, en un artículo que hace días publicó un periódico de la región.

A las leguas se comprende que don N. R. M. pertenece á la benemérita y honorable familia de politicastro rurales. No de otro modo se explica su empeño en hacerme ver el caciquismo con ojos de amigo entusiasta y admirador incondicional.

¡El caciquismo! ¿Quiere V. señor N. R. M. una definición franca, sincera y explícita del caciquismo? Pudiera servirle la copia del estimable autógrafo con que me honró el insigne D. Juan Vázquez de Mella en el mitin solidario de Monforte, al cual asistí en representación de EL PROGRESO.—«Negación del caciquismo,—escribía el insigne tribuno—afirmación del regionalismo. Esto ha sostenido la solidaridad gallega ante doce mil campesinos en Monforte, lo cual equivale á proclamar la mancomunidad de Galicia y su unión con Cataluña para derribar el caciquismo.»

Esto me decía Mella en tarjeta que respetuosamente conservo; pero tratándose de V. es necesaria una definición menos filosófica, más concreta, y, sobre todo, más clara; es decir, más en armonía con su afición al estilo desnudo y rotundo. Pudiera, pues, decir á V. que el caciquismo es para Galicia la más terrible de las plagas, y que el cacique, en la acepción restringida y exacta de la palabra, el más odioso y DETESTABLE de los personajes.

Entiendo que la redención del pueblo gallego, ha de germinar en la tumba del caciquismo y que mientras éste exista, Galicia permanecerá en un estado de vergonzosa catalepsia.

¿Lo quiere V. más claro? Me parece que con lo dicho, basta y sobra. Si en el artículo que tan bondadame ha herido, al parecer, la susceptibilidad de V., he procurado huir de las naturales crudeces del lenguaje, exponiendo mis juicios en forma discreta y cortés, aquí, sin faltar tampoco á la cortesía, que es elemental en todo hombre bien educado, envíole sin ambajes ni rodeos ni enfemismos literarios, mi opinión leal, honrada, precisa y definitiva, acerca de lo que es, de lo que representa y vale, el caciquismo en Galicia.

¿Queda V. enterado, respetable y honorable señor don N. R. M.?

JUAN R. SOMOZA.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 22-13-20.

Los incidentes de la última sesión parlamentaria son los que ahora con más ó menos apasionamiento se discuten.

La afirmación del Sr. Canalejas respecto á su continuación en el Poder y de su propósito de continuar la comenzada realización del programa de su partido hecha en pleno parlamento, tiene marcada trascendencia y autoridad suficiente para apagar los entusiasmos de los impacientes que juzgaban cuestión de horas la caída del Gobierno, y solución descontada de la crisis la subida al Poder del Sr. Maura.

Quizás para desvanecer totalmente las profecías, y los dichos de estos días, quiso el jefe del Gobierno, proclamar ante el país, desde el banco azul, que está muy lejos de su propósito de dejar las riendas del Gobierno, ya que no hay motivo que por ahora le obligue á adoptar esa decisión, antes bien, no cree cumplida la misión del partido, y espera á continuar su labor reformista dando vida á proyectos que siempre defendió como de urgente, de inaplazable implantación en la vida legal española.

UN UJER DEL CONGRESO.

Programa

de las Fiestas del «Corpus» organizadas por la «Liga de Amigos de Lugo» que tendrán lugar los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Junio de 1912.

Día 5.—A las doce comenzarán las Fiestas con el disparo de bombas anunciadoras, recorriendo, acto seguido, las músicas y gaitas del país las calles de la población.

A las tres, *Vísperas solemnes* en la S. I. C. Basílica.

A las cuatro, siguiendo antigua y tradicional costumbre, los gremios de la Ciudad recorrerán las calles de la misma, con sus insignias y acompañados de una banda de músicas y gaitas.

A las tres, primera sesión de *Tiro de pichón*

la cual se llevará á efecto en el campo de Montirón, convenientemente preparado y adjudicándose en dicha fiesta diferentes y valiosos premios, entre ellos el de HONOR, consistente en una COPA DE PLATA, concedida por S. M. el Rey, que llevará anejo el Campeonato del Noroeste.

Un programa especial detallará este interesante deporte.

A las nueve, *Iluminación eléctrica*

en la Alameda y Cantones, concurriendo á amenizar la velada la Banda municipal.

Día 6.—A las ocho de la mañana, Alboradas y Dianas por las Bandas municipal y de Infantería de Marina y las gaitas.

A las diez, *Procesión solemne*

con asistencia de las autoridades, corporaciones y gremios, erigiéndose, como el año anterior, diversos altares en los diferentes puntos del tránsito y ante los cuales se detendrá la procesión, mientras la Capilla de música, previamente reforzada, cantará otros tantos villancicos, composición de acreditados maestros.

A las doce, inauguración de la *Kermesse*

de cuyos productos se destinará alguna cantidad á fines benéficos, una vez satisfechos los cuantiosos gastos que originan estos festejos.

A las tres, segunda sesión de *Tiro de pichón*

en el mismo campo y condiciones que la primera.

Durante esta tarde habrá también en la Plaza Mayor, divertidas y variadas Cuecas, cuyo espectáculo amenizarán las gaitas del país.

A las nueve de la noche, magnífica *Iluminación eléctrica*

en los Cantones y Alameda, luciendo al mismo tiempo, otra de acetyleno, que iluminará profusa y artísticamente el Kiosko de la música y la Fuente de la Plaza, aumentándose en todas considerablemente, con relación al año anterior, el número de luces de ambas clases. Durante la velada, ejecutará un escogido programa musical la brillante banda de Infantería de Marina, de guarnición en El Ferrol, celebrándose también la primera sesión de *Fuegos de artificio*

á cargo del afamado pirotécnico de Bilbao, D. Agapito Landa, premiado en distintos concursos y el cual presentará verdaderas novedades en esta clase de trabajos.

Día 7.—A las doce tendrá lugar en la Alameda, el

Concurso de Bandas populares adjudicándose dos premios de 200 y 100 pesetas, con arreglo á las bases y condiciones publicadas en la prensa local.

A la misma hora, segundo día de

Kermesse

en Montirón, por los equipos de esta ciudad que resulten triunfantes en los partidos eliminatorios, siendo agraciado el vencedor con el Campeonato local y unas artísticas medallas de plata costeadas por la «Liga de Amigos».

A las seis, *Juegos florales*

en el Teatro-Circo, acto en el cual ejercerá el cargo de Mantenedor el grandilocuente parlamentario D. Rafael Díaz Aguado Salaberry.

A las nueve, *Iluminación eléctrica*

en la Alameda y Cantones y concierto por la Banda de Infantería de Marina.

Día 8.—A las ocho Dianas y Alboradas por las músicas y gaitas.

A las doce Paseo y concierto por la Banda municipal, quemándose durante este tiempo, sorprendentes y novísimos

Fuegos diurnos que llamarán poderosamente la atención.

A las cuatro, *Vísperas solemnes*

de la infraoctava, en la S. I. C. Basílica, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, autoridades y corporaciones por el mismo invitadas.

A las cinco en el campo de Montirón, primera tarde de *Aviación*

tomando parte el renombrado piloto Leoncio Garnier que tan célebre ha hecho su nombre, como experimentado aviador.

A las nueve, iluminaciones como el día 6 en los Cantones y Alameda.

A las diez, *Concierto*

por la Banda de Infantería de Marina y el laureado «Orión Gall-goy»

Fuegos voladores

Día 9.—Alboradas y Dianas á las ocho, como en los días anteriores.

A las diez Misa solemne en la Catedral, asistiendo á ella la Corporación municipal, bajo mazas, dirigiéndose procesionalmente al templo como á las Vísperas del día 8. En el Ofertorio, tendrá lugar la tradicional

Ofrenda al Santísimo Sacramento

del antiguo Reino de Galicia, en memoria de la votada por sus procuradores en 1669.

A las doce terminación de la *Kermesse* y *Concierto*

por la Banda de Infantería de Marina.

A las cinco segunda y última tarde de *Aviación*

en el mismo campo y condiciones que la primera.

A las nueve, iluminaciones, segunda sesión de Fuegos Artificiales y magnífica *Traca*

de más de 500 metros, tocando durante la velada, que como las otras se celebrará en la Alameda y Cantones, las dos Bandas selectas y variados programas.

Desde las once de la noche, un *Baile de sociedad*

en los salones del Casino, dará por terminados los festejos.

Lugo, Mayo de 1912.

La Junta Directiva.

OBSERVACIONES

1.ª En los días de las Fiestas se celebrarán sesiones cinematográficas y espectáculos de variedades en el Pabellón instalado en la Calle del Obispo Aguirre.

2.ª La Compañía de Ferrocarriles del Norte prorrogará durante los mismos días, los billetes de ida y vuelta que eran valederos por 48 horas, entre las estaciones de la Coruña, Lugo y León.

Exámenes de procuradores

Comenzaron en la Audiencia de este territorio, en la Coruña los anunciados exámenes para procuradores.

Preside el Tribunal el magistrado don Joaquín María Becerra Alfonso; como vocales actúan los abogados D. José Silva Ramos y D. Manuel Durán García y los procuradores D. Antonio Mundeate y don Saturnino Castro Matos, y como secretario, el de Gobierno D. Heriberto Martínez Esparis.

Fueron declarados aptos para ejercer la profesión en las poblaciones donde no haya Audiencia territorial, D. José Fumeaga Alanís, D. José Rodríguez Dios, don Sabino Enrique Alvarez, D. Celestino Castro Barros, D. Fernando Barreiro Rivas, D. Luis Gestal Leguna, don Raimundo Novás Montes, D. Benito Tarrío Falón y D. Vicente Pérez Ríos.

VIAJEROS

Llegaron: De Vivero, D. Jesús Franco y D. Ramón Rebellón.

De Muros, D. Francisco Cao.

De Mondoñedo, D. Aquilino Rodríguez, D. Pedro Payo y D. Germán Fanego.

De Villalba, D. Manuel Aragón.

Salieron: Para Mondoñedo, D. Francisco Vázquez, D. Rafael Martínez y D. Germán Salaberry.

Para Villalba, D. Juan Blanco,

Cronica judicial

La causa contra el Modesto Vázquez. Había el fiscal.

Ayer por la mañana se celebró otra sesión de la vista de la causa por supuesto delito de parricidio seguida contra Modesto Vázquez.

Llegamos al momento de los informes, y oyese primero el del Sr. Pintos, que dura hora y media y que se escucha con gran expectación.

Comienza diciendo el Sr. Pintos que abriga el convencimiento completo y absoluto de la culpabilidad del procesado. Asegura que Modesto Vázquez mató á su mujer en el almancen de la sal y la llevó después al desván donde la colgó para simular el suicidio. Supone aquel convencimiento en el Jurado y cree por tanto innecesarios los informes.

Después de un cariñoso y cortés saludo al nuevo magistrado: habla del delito de parricidio, recuerda frases de una ilustre escritora, habla de los horrores de tal delito y de sus consecuencias terribles; dice que el parricidio en cualquier sentido es sacrificio de la propia personalidad en tanto un hijo mata á un padre, un marido á su mujer, etc., y concretándose al caso presente supone al parricidio una suicida, pues hace desaparecer á media personalidad de la que forma parte.

Preguntase el ilustrado teniente fiscal, cómo se supo la muerte de Adelina? y describe para contestar los diferentes encuentros en el camino de la casa de Basanta á la de Modesto, pinta el momento en que marido y padre se abrazan al cadáver, y como aquel finge un ataque y éste cuida de acondicionar el cuerpo inerte de su santa hija. Por el camino del suicidio llega á la primera diligencia de autopsia y sin molestar la honradez y cabellerosidad de los médicos los tilda de incumplidores de su deber; supone hecha sin detenimiento la autopsia, apesar de ser D. Atlano Castrillón el primero en dudar del suicidio.

Aludiendo á Basanta compara su actitud á la del Cid Campeador cuando pidió Justicia para los infantes que ultrajaron á sus hijas.

La cuestión médico-legal.—Innecesidad de los señores peritos.

Tiene algunos párrafos más el señor Pintos en los que habla de la víctima y del procesado, y entra en la cuestión médico-legal; y con impetu.

No hay cuestión médico-legal, dice; por eso yo no traje preguntas, á pesar del derecho que para ello tenía. Sus informes no son necesarios. Dice que con ellos no se pretende más que engañar, y afirma que un médico que en la vista había pedido el lazo para verlo, lo había visto ya en días anteriores pero lo pidió, «por eso: porque aquí se viene á engañar». Estas palabras causan impresión en el público que apretujado en la sala de audiencia produce un ligero rumor.

Cree el fiscal que la acusación privada trajo á los peritos médicos para batir al procesado en sus últimas trincheras, y que el procesado los trajo para enturbiar las aguas é impedir que se le alcanzase.

La cuestión de los calígrafos.—La prueba testifical.

Analizando la cuestión de los calígrafos, dice el Sr. Pintos que no hubo verdadero cotejo de letras porque las dos cartas cotejadas no son de Adelina; ni la de despedida, ni aquella en que hacía encargos á Sara; y respecto á la única letra que se cree indubitada y es la firma de Adelina en el acta matrimonial, supone aquel momento un estado de nerviosidad, de emoción, que no sirve lo que entonces se escribe como comprobante del verdadero carácter de letra de quien cambia de estado y por tanto opera una radical transformación en su vida.

Hacia el final.—Algunos trozos. Quiere después el orador acabar su informe, pero nuevas ideas surgen á su imaginación y no quiere quedarse con ellas.

Expone como no debiera ocurrírsele á Adelina la ahorcadura, pues no es frecuente el suicidio de una mujer en esta forma. «Safo, dice, se tiró al mar; Cleopatra buscó un áspid que mordiera su pecho, la querida de Vázquez Varela se arrojó de un cuarto piso; las señoritas románticas, las históricas modistillas, acuden al veneno, á la as-

POR TELÉGRAFO

Las Cortes En el Senado

La sesión de hoy Madrid. 22-22'50

En la sesión de hoy del Senado hicieron algunos ruegos, sin interés.

También se discutió el asunto de los consumos de Tomelloso.

Intervino en este debate el señor Allende Salazar.

En el Congreso

Continúa el debate.—Habla el Sr. Gómez de la Serna

Continuó hoy en el Congreso el debate contra el Sr. Barroso.

Habló en primer término el Sr. Gómez de la Serna, aludido ayer por Soriano.

Su discurso era esperado con gran interés.

Confirmó que el posee la carta del Sr. Pedrazas en que se lanzan acusaciones contra el actual ministro de la Gobernación.

Dice que sólo la vio el Sr. Canalejas.

Protesta de que se le hubiese difamado dejándole indefenso.

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo contesta al Sr. la Serna.

Dice que la carta que éste posee debió romperse.

Las reticencias molestan más que el mismo texto.

Congratúlase de que el Sr. Gómez de la Serna procediese como cuando era su amigo político.

Estas manifestaciones del Sr. Canalejas, producen sensación. Créese que al llamarle ex-correligionario se ha expulsado del partido.

El Sr. Barroso

El ministro de la Gobernación señor Barroso, rechaza los conceptos expresados en la carta que posee el Sr. la Serna.

El Sr. Soriano

El Sr. Soriano responde al Sr. Barroso.

Hace resaltar el hecho de la existencia de la carta, justificándose así su conducta en la tarde de ayer.

Sesión secreta

En la sesión secreta para discutir los suplicatorios, suspendióse la discusión del suplicatorio contra el Sr. Azzati, por haber sido retirada la querrela presentada contra él, por injuria y calumnia.

El regreso de un ministro

El Sr. Alba

Ha regresado de Santander, después de asistir al entierro de Menéndez Pelayo, el ministro de Instrucción pública, Sr. Alba.

Una huelga

Preocupación

El Sr. Canalejas hallase preocupado por la huelga de ferroviarios andaluces.

El día 24 holgarán 15.000 obreros.

Dúdase de que se pueda evitar el paro.

Los suplicatorios

En sesión pública

Los suplicatorios contra algunos diputados radicales, a consecuencia de las campañas emprendidas sobre el proceso de Cullera, se discutirán en sesión pública.

En el Ateneo

Un mensaje

El Ateneo ha dirigido un mensaje al Gobierno pidiendo que sea nombrado director de la Biblioteca Nacional, sustituyendo a Menéndez Pelayo, el ilustre crítico, Sr. Menéndez Pidal.

Un proyecto

Diputados satisfechos

El viernes leerá en el Congreso el proyecto de Mancomunidades.

Los diputados catalanistas muéstranse satisfechos de su contenido.

Las maniobras

20.000 hombres

Efectuáronse las anunciadas maniobras en las que tomaron parte las

fuerzas de la guarnición de Madrid y sus cantones.

Ascendió a 20.000 el número de soldados.

Simuló un avance sobre unas posiciones, por un ejército invasor.

Dirigió las maniobras el general Marina.

El supuesto desarrollóse con metódica precisión.

Asistió a las maniobras el Rey.

El ministro de la Guerra, algo indisputado, no ha podido presenciarlas.

El desfile de las fuerzas fué muy brillante.

Decisión comentada

Una expulsión

Coméntase mucho la actitud del señor Canalejas, expulsando del partido al Sr. Gómez de la Serna.

La minoría radical

Reunión

Llegó Lerroux de Barcelona. Reunió a la minoría radical.

Acoraron combatir los presupuestos.

En una Embajada

Banquete

Han sido obsequiados con un banquete en la Embajada francesa los señores Canalejas y García Prieto.

Acentúan los optimismos respecto a las negociaciones franco-españolas.

Contra los presupuestos

El Sr. Pedregal

El primer turno en contra de los presupuestos lo consumió el Sr. Pedregal.

En Tenerife

El ex-presidente Castro

En Tenerife encuéntrase gravemente enfermo el expresidente Castro.

Vive en una casita de los alrededores en donde se ha ocultado al regresar de Venezuela, después de su última tentativa para recuperar la presidencia.

Weyler

En Madrid

Ha llegado a Madrid, el capitán general de Cataluña Sr. Weyler.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo Interior fin corriente... 84'95

Diferentes series... 85'60

Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'00

Acciones

Banco de España... 453'00

Compañía Arrendataria de Tabacos... 291'00

Resineras... 00'00

Altos Hornos... 15'00

Azucareras preferentes id. ordinarias... 01'50

id. obligaciones... 29'79

Cambios

París vista (francos)... 6'00

Londres vista (libras)... 26'74

ECOS

En el tren correo de ayer salió para Madrid el Delegado de Hacienda en esta provincia, nuestro particular amigo, D. José Mármol Fernández.

Se dispuso que los comandantes generales de los apostaderos, y escuadra sellen las horas de día y circunstancias del servicio en que las clases subalternas han de usar el uniforme de verano.

Para cubrir por oposición se anuncian dos plazas de músicos de 3.ª clase correspondientes a clarinete y bajo, que se hallan vacantes en el regimiento de Cerinola núm. 42, cuya plana mayor reside en Mallorca.

En Monforte, por la policía de esta ciudad, cuando viajaba en el tren correo de ayer, fué detenido por mandamiento del señor Juez de Instrucción, en causa por estafa, D. Norberto Dávila el que ingresó ya en la cárcel celular.

Ayer, en el tren correo, pasó con di-

fixia con brasillero... nunca á colgarse de una cuerda.

A pesar de la promesa de no ocuparse de la cuestión médico-legal, no puede sustraerse de dedicarle unas palabras y relacionando el informe pericial con la declaración de testigos ante el juez, explica á los jurados como es difícil que la mala redacción de un informe lleve á decir blanco donde es negro y vice-versa.

Termina declarando que cree autor de la muerte de Adelina Basanta á su marido Modesto Vázquez y pide Justicia al tribunal popular, como desde el Cielo la pide Adelina, como el pueblo la pide, y añade como final, que el veredicto de culpabilidad es la Justicia pedida.

Por la tarde

La acusación privada.—Como empieza En la sesión de ayer por la tarde hizo uso de la palabra el acusador privado Cereijo López.

Su discurso es un verdadero trabajo de delicada oratoria que comienza con un saludo al nuevo magistrado, y sigue con otros bonitos párrafos, en los cuales dice el abogado que su situación es difícil; difícil después del informe del Ministerio público; y tras elogiar la labor del Sr. Pintos observa que así como el sol ilumina durante el día, y al desaparecer por el ocaso un nuevo astro; el astro de la noche nos refleja la luz solar para que la tierra no quede á oscuras; su misión, en esta causa es la del astro de la noche, que recogiendo la luz del Ministerio fiscal hará que el jurado vuelva á ver y pueda juzgar de los hechos.

La sinceridad, el convencimiento, el deseo de dejar un nombre honrado á sus hijos, dice Cereijo, en bien perfeccionados párrafos; que son las cualidades de que aparecerá rodeado su trabajo.—Si veis fogosidad en mi expresión, creed que es fogosidad temperamental; nunca recurso oratorio.—

Condena la pasión, y ensalza la ecuanimidad en el discurso.

Compara su labor á la de la defensa y dice que representa á Basanta, quien, según palabras del fiscal, encarna el alma española.

Podrá decirse que no es simpática la conducta, que no es simpático proceder el de D. José Basanta que no repara en la mancha que cae sobre los hijos de sus hijos; pero tal versión no es verdadera; acusando Basanta llama parricida al padre de sus nietos; no acusando supone igualmente mancha en su familia al creer que son sus nietos hijos de una suicida.

En el exámen de la parte externa de los hechos sienta como necesaria la base del estudio de dos tipos: Adelina y Modesto. Floridos párrafos dedica á estos perfiles... Nacida Adelina de las entrañas de una madre cuya sola presencia me ha conmovido hondamente... necesariamente tuvo que recibir aquella educación precisa para que las mayores virtudes resplandeciesen en ella... ¡Buen cuidado tuvo su madre de abrir el corazón de Adelina á la vida, como se abre á la luz de la Primavera, la flor blanca de una azucena...

Modesto Vázquez... vosotros lo sabéis, aquí lo dijeron algunos testigos, era hombre de carácter fuerte, sin más voluntad que la suya con la cual quería sobreponerse, á los demás; acostumbrado de hábito á exceder en la bebida; á beber vinos fuertes... su inclinación manifiesta á no contener su pasión sexual en los límites de su casa... originaron la lucha, las disensiones en el matrimonio. Puestos frente á frente, el calvario de Adelina no tardó... Desafectos; después no solo desafectos, sino que vinieron palabras, frases molestas, injurias... de éstas pasó Modesto á la acción... Adelina nunca tuvo otra recriminación que pedirle, rogarle, suplicarle...

Brillantes párrafos emplea en aludir á las demostraciones de poderío que algunos testigos suponen empleadas por Modesto, y llega al momento de la terrible tragedia á la que no niega probabilidad de que naciese en una mala suerte del procesado.

¿Cómo mató Modesto á su mujer?

A esta pregunta se contesta el letrado diciendo: Tengo el convencimiento de que Modesto Vázquez concibió la idea del crimen, y se resolvió á ella, en la noche del 27 al 28 cuando á la una, dos ó tres de la mañana llegó á su casa y contestó, al decirle su mujer que si venía de cumplir una cita, se fuese á cumplir otra; ya la cumpliré mañana.

Relata el acusador los hechos; examina en conjunto la prueba testifical, alude al rumor de que se presentase prueba dudosa y lanza lo siguiente: ¡Vamos á suponer que vuestro pueblo es un pueblo de bandidos, en que todo el mundo se vende, en que es fácil comprar á los testigos!...

Estudia el dicho por los peritos, médicos y calígrafos, y pretende hacer la prueba del rosario, pero la defensa dice que está conforme con el letrado en que sale la cuerda y queda el rosario aunque éste esté por encima y termina con hermosos párrafos entre los que figura el conocido verso «Despierta corazón, ésta es la hora...» del sentimental Federico Balart.

La defensa.—Silencio.—Informe valiente

Cesa la voz acusadora y comienza la defensa su informe. Bautista Varela dispónese á hablar y en la sala se observa un silencio grande; se espera la descarga... Empieza...

—Veremos si hoy cesan ó aumentan las atribuciones de un desgraciado, que sufre á causa de una atmósfera formada en torno suyo; veremos si surge ahora, tras las nebulosidades en que el asunto está envuelto, la aurora... Creo que sí; y fundo esta creencia en la rectitud y honradez de los señores jurados; en las imputaciones falsas y malvadas que se han hecho á Modesto Vázquez; en que haya en el Jurado quien puede vestir la toga... No he encontrado prueba seria, ni argumento de fuerza... Nunca como hoy pienso convencer de la inocencia... Debiera sentarse aquí el filósofo, no yo...

¿Cómo se formó opinión contra Modesto?

Para contestar á esta pregunta, tiene momentos felicísimos Bautista Varela. La cuerda ensangrentada, que se encontró en la tienda, la carta de Adelina, las huellas de los clavos de las botas de Modesto, un sobrestante que invade el terreno del médico y asegura que Adelina no pudo suicidarse por tocar con las puntas de los pies al suelo, teniendo las rodillas dobladas... Pero certifica el Laboratorio de Madrid no ser de sangre las manchas de la cuerda; los calígrafos dicen que es de mujer la letra de la carta encontrada tratadistas afirman que muchos de los suicidas colgados tocan con los pies al suelo...

Tiene argumentos terminantes que conmueven al más asonado. Son, en síntesis, los siguientes:

Si Modesto extrangula á su mujer y escribe la carta de exculpación. ¿cómo al presentarse en el Juzgado tal carta, dice que no parece letra de su mujer, aunque si una imitación?

¿Por qué cuando á Modesto le preguntan de que son las huellas y contesta que no sabe, y le enseñan unas botas con clavos, que reconoce ser suyas, añade con toda sinceridad que eran las que tenía puestas el día del suceso?

¿Cómo, sabiendo Modesto que desde todos los puntos del portal se veía la escalera, no tiene la precaución de cerrar la puerta cuando vá á pasar con su supuesta víctima?

¿Hay marido parricida capaz de escribir ó hacer escribir á su víctima la frase «ahora gozarás» que encierra un cargo en contra suya?

Los informes de la autopsia.—Los testigos.

Asegura Varela Balboa que los médicos cumplieron perfectamente con su deber en la autopsia, pues dos médicos de Ribadeo afirman no haber tenido que hacer uso del bisturí en el reconocimiento que hicieron del cadáver. De los informes médicos resulta no haber nada en el cuerpo muerto que denunciase malos tratos; ni los ojos hinchados, ni la hemorragia nasal, ni magulladuras; nada más que manchas cadavéricas. Las vestiduras del cadáver, según médicos y testigos, no estaban sucias; estaban en buen uso, como el peinado perfectamente comodos, en los primeros momentos, aseguran que no había oreja rasgada.

Al examinar lo declarado en las distintas veces por los testigos, el letrado Varela Balboa, observa que al día siguiente del suceso la niña mayor de Modesto declara «papá marchó á Cervo y mamá me dió una pastilla de chocolate, diciendo después que no se despatchaba á nadie hasta que volviese papá, pues le dolía la cabeza y se iba á la cama» y la pequeña dijo entonces que al salir su padre preguntóle Adelina: «¿pr'onde vas? ¿pr'onde vas?»

Mangas rubas dijo que al preguntarle él á las niñas por su madre, la mayor le respondió que estaba acostada, y la otra que estaba muerta en el fayo.

Advierte Varela Balboa que apesar de calificarse á Modesto de mal hombre, todo Burela pasó por el Juzgado y ni un vecino dijo que lo había visto pegando ó riñendo con su mujer, aún siendo público establecimiento su casa; que el Juzgado y la Alcaldía dan buenos informes de él, y sólo hay un testigo que dice, ó que la trataba mal; pero no recuerda á quien se lo oyó; que háblase después de adulterios y se le achacan relaciones ilícitas con muchas mujeres, aunque en todo Burela no haya uno que diga, yo lo ví de buena ó de mala manera con una mujer.

Al buscar el defensor un origen á los celos de Adelina, confiesa que en su mente bulle el nombre de una mala mujer que los hizo nacer, no se sabe con que fin; se duda de las Camafeltas y se prende á una niña de catorce años y medio, y al verla aquí en el banquillo con su madre se pregunta cual de las dos es la querida de Modesto y se contesta que ¡las dos! y pregunta la defensa cuando nació este rumor y contesta algún testigo que «después de la muerte de Adelina».

Habla después Varela Balboa de cómo y cuándo se personó en la Audiencia Basanta, y volvió á Vivero la causa y se pide que declaren de nue-

vo personas que han declarado dos y tres veces, y entonces todo dá la vuelta y una niña declara haber visto lo sucedido desde el vertedero, y Hermógenes declara haberlo visto por las escaleras subiendo á su mujer ya cadáver, y surge la cuestión del rosario en la que hay tantas declaraciones en contra de lo que Hermógenes dice.

¡Contra-argumentos.—Datos, pruebas

Contestando al fiscal enseña Varela, una estadística en que aparecen suicidas por la ahorcadura 552 mujeres, y con los pies tocando al suelo 132 ahorcados.

Respecto á la altura de las vigas, una es baja (de la que estaba colgada) y á la otra se puede atar una cuerda tirando la punta por entre el tejado y la viga; la cesta de mimbres pudo usarla Adelina, aunque según los peritos no hace falta para colgarse; si la firma del acta matrimonial no es letra indubitada, ahí está la libreta de apuntes de la tienda en que—según los testigos—escribió Adelina cuando no estaba Modesto; si la carta no estaba en el desván prueba es á favor de Modesto pues ya tendría cuidado de poner á la vista la demostración de su inculpabilidad; un ataque que le dió á Modesto en el Juzgado del que facultativos certifican y no se les pudo tomar declaración prueba que el del fayo no fué fingido; si no se le hubiese dado al ver muerta á su mujer le llamaríamos cínico; la declaración de Eijo, que la defensa pidió constase en acta, no fué tenida en cuenta por las acusaciones; si lo fuese se probaría que Modesto mató dos veces á su mujer.

Un sinnúmero de contraargumentos más, emplea acertadamente el ilustrado abogado de la defensa y termina su informe con bonitas frases, en las que pide Justicia.

Rectificaciones.—Incidente.—La presidencia.

Piden la palabra para rectificar sobre hechos el fiscal y el acusador; se les concede y se produce un incidente en el que interviene la presidencia con calor. Se oyen rumores de aprobación en el público y termina la sesión el señor Caramés hasta hoy.

D'ORCA.

POR GALICIA CORUÑA

Entró en el puerto el remolcador holandés «Wodon», de 271 toneladas, mandado por el capitán Y. Van Rees.

Trae á remolque el gánguil K, número 10 y otro remolcador, el «Cornelie».

Proceden de Bilbao y se dirigen á Lisboa.

Recalaron en La Coruña porque el gánguil trae algunas averías, aunque de poca importancia. Para repararlas, probablemente será varado hoy, á espaldas de la Capitanía general.

Hasta el día 3 de Junio próximo pueden presentarse proposiciones para la subasta del servicio de transporte de la correspondencia pública, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre las oficinas de correos de Santiago y Noya. El tipo máximo es de 3.500 pesetas anuales.

El juez Sr. Infanzón dictó un auto en el sumario que instruye por el supuesto atropello de un niño, denegando la pretensión de los acusadores público y privado, que pedían el procesamiento del profesor D. Feliciano Castelo.

Hoy comparecerán á informar todos los médicos que intervinieron este asunto.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que D. Ramón Banet salga en comisión del servicio para los pueblos de Baña, Boqueijón, Cabana, Carnota y Son, con objeto de exigir á los alcaldes la entrega de los padrones de cédulas personales para el corriente año.

Han dado comienzo las obras de reforma y ornamentación de la fachada del edificio que en la calle Real, ocupa la Sociedad de recreo «Nuevo Club».

La guardia civil del puesto de Ferrol detuvo á Andrés Freire Sánchez y á su hijo Francisco Rubiales, autores de lesiones graves inferidas á Juana Pereiro Pita, vecina de Santa Cecilia de Trasancos.

SANTIAGO

Dieron comienzo en el campo de Santa Isabel los trabajos preliminares para la instrucción de los pequeños reclutas que formarán el batallón infantil.

Los tenientes D. Amador Regalado y don Alfredo Díaz tomaron la filiación de los incriptos que alcanzan ya el número de 150.

Ayer reinó gran entusiasmo, apesar de que no acudieron todos los que ya figuran en las listas.

Por unos dos días más aún pueden inscribirse los niños que así lo deseen.

Una de las cosas que más llamará la atención será la banda de tambores y cornetas.

El Consejo de Administración de la Sociedad de Gas y Electricidad concedió un premio de 500 pesetas para los Juegos Florales que organiza la Liga de Amigos de Santiago.

Este premio se otorgará al autor del mejor trabajo sobre «La acción patronal en los retiros obreros».

Ha sido destinado al batallón de reserva de Santiago el con amante don Salvador Fernández Vaamonde.

CLINICA DENTAL

Gómez de la Vallina Odontólogo

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro y puentes del mismo metal.—Gabinete aséptico, instrumental esterilizado—

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 1 y DE 3 A 7

Emilio Castelar, número 1, 2.º (frente a la Sucursal del Banco de España)

ÚLTIMAS

NOVEDADES

El Centro
SAN ANDRÉS, 30
La Coruña
Teléfono núm. 191

rección a Madrid, el exdiputado a Cortes per Vivero, nuestro particular amigo don Ramón Rebellón Zubiri.

El Presidente de la «Liga de Amigos», nuestro distinguido amigo D. José M.ª Montenegro, ha tenido la atención de enviarnos varios programas de los próximos festejos del «Corpus», deferencia que agradecemos mucho.

Los dueños de comercios de ultramarinos de Ferrol se han comprometido a cerrar sus establecimientos en verano a las nueve y media de la noche, y en invierno a las ocho y media.

De Instrucción pública.—El Tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar-profesor de Fragua, de las escuelas de Veterinaria de Santiago y León, lo formarán:

D. Ramón Jiménez, consejero; D. Dalmacio García Izcara, académico; D. Juan Castro Valero b D. Emilio Pizón Cevira, catedráticos, y D. José Cordero, competente.

El sargento D. Luis Calvo Sánchez, ha sido significado para desempeñar el destino de escribiente del Ayuntamiento de Redondela; el de igual clase, E. Salvador López Fernández, para el de carterero de Lajosa, Lugo, y el soldado Manuel Calvo Pérez, para igual empleo, en Porjo-Corbelles, Pontevedra.

Ha resutado el vecino de Friol, en Lugo, D. Jacinto Sánchez López, en el Gobierno civil de la Coruña, y le fué admitida; una solicitud de registro de 30 pertenencias de mineral de hierro con el título «Petra», situadas en el Ayuntamiento de Curtis.

A pesar de reconocer la ley a toda especie de actuaciones judiciales, entre las que se encuentran los escritos presentados por las partes en el juicio, el carácter de documentos públicos y solemnes, las á que se refiere el número 7.º del art. 596 de la ley de Enjuiciamiento civil no son las practicadas en el pleito en que se pide la casación de la sentencia que le puso término.

El Banco de Francia ha rebajado el tipo de descuento del 3 y 112 al 3 por 100, manteniéndole al 4 por 100 para los anticipos.

Según dice «La Industria Pecuaria», uno de estos días habrá salido del puerto de Lisboa para Hamburgo una partida de 20.000 kilos de lana merina española, remitida para estudiar aquel mercado, por la

Asociación general de Ganaderos. En el resultado de este ensayo la citada Corporación tiene grandes esperanzas.

Merced a la campaña emprendida por el popular rotativo católico «La Gaceta del Norte» contra la blasfemia, las autoridades bilbaínas han iniciado una verdadera cruzada en dicho sentido.

Constantino Costa ha salido de Lisboa con dirección a Madrid, en calidad de delegado técnico para las negociaciones relativas al tratado de comercio hispano-portugués.

Una Comisión de ingenieros de Montes, Minas y Caminos visitó al ministro de Fomento solicitando que se establezca el doble turno de ascensos para los super-numarios.

Por orden judicial, ha visitado la policía en Barcelona la imprenta de la plaza de Letamendi, recogiendo 68 paquetes de libros obscenos.

Después visitó una casa editorial, donde se hallaba gran cantidad de libros pornográficos.

Asimismo se personó en una librería de la calle de Aviñó, de donde retiraron varias colecciones de postales indecentes. Que cunda el ejemplo.

Hállase en Santiago el agente comercial de la Compañía del Norte D. Antonio Ortega que vino a esta ciudad para ponerse de acuerdo con el presidente de la Cámara de Comercio Sr. López de Rego respecto del establecimiento en aquella ciudad de una Central del Norte.

Las impresiones que el Sr. Ortega recoja serán transmitidas a la poderosa empresa y creemos que serán frvorables a las aspiraciones del pueblo santiagués.

ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, mañana viernes, 24 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso

DEL SEÑOR

Don José María Zubiri y Antía
(Q. E. P. D.)

Su familia ruega a sus numerosos amigos la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyo favor les vivirá agradecida.

Lugo, 23 de Mayo de 1912.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real Pídase en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

ELÉCTRICA LUCENSE

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1911 en la Casa Central de la misma, desde el 1.º del próximo Junio hasta el 30, de 10 a 1 y de 6 a 7 de la tarde, debiendo advertir a los Sres. Accionistas, que de no presentarse al cobro dentro del plazo señalado, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo, 20 de Mayo de 1912.—El Presidente, José Pujol.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

Jabón de La Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Basilio y Nuestra Señora del Milagro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.



OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible

La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMÍA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la única, que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico, como de su larga duración.

La lámpara OSRAM Intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

De venta en Lugo: JOYERÍA DE MANSO

Moderno surtido en APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de Ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect.º 631 0/0 anual	Reintegr. á voluntad, la Comp.º abona el ints. anual de 4 por 100	á seis meses, » » » » de 3 por 100
A 470 » de 26 á 50	» » » » 638 » » » » » » » » de 3 por 100	» á un año, » » » » » » » » de 6 por 100	» á dos años, » » » » » » » » de 650 por 100
A 465 » de 51 á 100	» » » » 645 » » » » » » » » de 7 por 100	» á tres años, » » » » » » » » de 7 por 100	» á cuatro años, » » » » » » » » de 760 por 100
A 460 » de 101 á 200	» » » » 652 » » » » » » » » de 8 por 100	» á cinco años, » » » » » » » » de 8 por 100	
A 455 » de 201 á 400	» » » » 659 » » » » » » » » de 8 por 100		
A 450 » de 401 adelante.	» » » » 666 » » » » » » » » de 8 por 100		

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico Líticas. El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vexicales, enfermedades del aparato urinario, estómago, hígado é intestinos. Especialísima para la diabetes, artritis y gota.

Las aguas de CABREIROÁ se venden en las farmacias de Iglesias y Compañía y Alonso Hortas; en el Economato y en la Cooperativa

CABREIROÁ

- Anhidrido carbónico. 1,87450
- Bicarbonato sódico. 2,90994
- Idem Lítico. 0,04470

Médico-Director: DR. ARQUELLADA, de Madrid

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, salas de juegos, baños, etc. Hay capilla, extenso parque y garage. Precios: desde 7 pesetas en adelante.—El hotel estará abierto desde 1.º de Junio.—Tranvía particular lo une á Verín.—El viaje desde Orense se hace en cómodos automóviles de línea, en cuatro horas, y el Balneario tiene automóvil particular, á disposición de los señores agüistas.—Datos al Administrador del Establecimiento.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

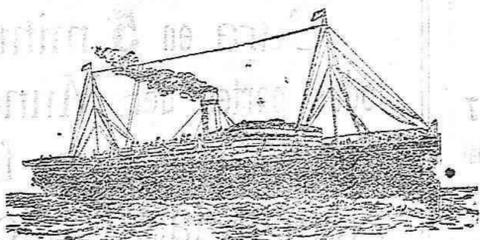
A la Habana y Veracruz (viaje extraordinario)
El 7 de Mayo el vapor LA NAVARRE.
A la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Mayo el vapor ESPAGEE.
A Puerto Rico y Santiago de Cuba
CADA CUATRO DOMINGOS
El 19 de Mayo el vapor MONTREAL.
A New York
El 27 de Mayo el vapor HUDSON.
A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 12 DE CADA MES

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Hazaire
Regreso. El 26 de Mayo el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Compañía Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 8 de Junio
Vapor correo ZEELANDIA, el 29 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores De la Coruña

De Vigo

Highland Pride (nuevo) 23 Mayo 26 Mayo

Precio del pasaje en 1.ª clase, 600 pesetas
Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas
Precio del pasaje en 3.ª clase, 126'10 pesetas
(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)
En puerto de destino (144) mil millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Pta. de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salidas de Vigo

Vapor Oropesa	3 de Junio	4 de Junio
Orita	17 de Junio	18 de Junio
Oravia	1.º de Julio	2 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 1

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido BUENOS AIRES.	25 Mayo
KONING WILHEIM II.	2 Junio
Correo SILVIA.	5 id.
Rápido CAP. VILANO.	21 id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CORCOVADO	4 Junio
KROMPRINCESIN CECILIE	10 id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

INDICACION DE ALCOHOLS

VERMOUNT

SIRO-LUIS PRINCIPAL

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo

El 30 de Abril El Manchester City

Precio del pasaje: 126 pesetas

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14

Café Montano

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 150.811.122'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estautaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.182.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

La Urbana

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1838.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías e industrias.

Capital suscrito: 5.000.000 de francos
Id. desembolsado: 1.250.000 " "
Garantías: 96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.662'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MARINO Y NIÑO, San Marcos, 19, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, en trimestre.	4 " "
Idem, un año.	16 " "
Ultramar y extranjero.	9 " "

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precio convencional.
La correspondencia al Administrador.
No se devuelven los originales.